

Tercera reunión del Grupo de trabajo I del CoC-EEI
Lunes 11 de febrero de 2008
Vic Heard, Presidente

Asistencia de observadores de la Administración superior a las reuniones del Grupo de trabajo I

1) Se acordó que además del personal directivo que intervenga sobre temas concretos, los miembros del personal directivo superior (desde la categoría de subdirector general en adelante) serían bienvenidos en las reuniones en calidad de observadores sin derecho a intervenir, siempre que no hubiera problemas de espacio en la sala.

Determinación de los temas prioritarios en relación con el Marco estratégico y el Plan a plazo medio de la FAO

2) El debate se centró en una exposición sobre el concepto de temas prioritarios hecha por la Administración y una lista de posibles temas prioritarios preparada por el Presidente como resultado de los debates mantenidos en la segunda reunión del Grupo de trabajo I (véase el Anexo I). Con respecto a la posible lista de temas prioritarios, los miembros hicieron diversas observaciones y el Presidente proporcionó aclaraciones, como se indica a continuación.

- a) la lista no se presentaba, en modo alguno, en orden de prioridad;
- b) la enumeración de subcomponentes entre corchetes en este punto de la determinación de los temas no siempre resultaba útil;
- c) la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y la nutrición debían recogerse de manera más completa y los temas debían centrarse en mayor medida en las personas, especialmente con respecto a los recursos naturales, y el concepto de los medios de vida podría manifestarse con mayor claridad;
- d) las posibilidades de reducir el número de temas (algunos participantes eran favorables a que fueran seis, como se sugirió en la EEI).

3) Durante el debate se aclaró que un tema prioritario contribuye a una o más de las metas mundiales; centra la atención en una prioridad muy destacada para un grupo amplio de Estados Miembros respecto de la cual la FAO cuenta con una ventaja comparativa; sirve para aglutinar a los asociados y los Miembros en torno a la consecución de las metas inmediatas (productos y resultados) a las que se dirige el tema a medio plazo (esto es, entre cuatro y seis años). Los temas, por lo tanto, no abarcan la totalidad de la labor de la FAO ni duplican las metas mundiales, sino que se orientan de forma que se consigan efectos reales en todos los planos respecto de ciertas grandes esferas problemáticas prioritarias, aunando las ventajas de carácter normativo y el apoyo técnico de la FAO a los Estados Miembros e integrando todas las fuentes de financiación.

4) Los miembros llegaron además a la conclusión de que los temas prioritarios también deberían:

- a) aprovechar las ventajas comparativas de la FAO;
- b) normalmente incluir objetivos con plazos definidos y especificar los resultados que podrían alcanzarse para 2015;
- c) ser programables.

5) Los miembros pidieron que:

- a) la Secretaría del CoC-EEI y la Administración preparasen un diagrama del presente modelo de programa que incluyera, como se había propuesto en la EEI, comentarios sobre las ventajas de las propuestas derivadas de la EEI y los posibles inconvenientes;
- b) la Administración refinase los temas, para su examen en una reunión posterior en marzo, teniendo en cuenta los criterios indicados y las opiniones expresadas. Estas sugerencias deberían mostrar claramente la relación entre los temas prioritarios propuestos, los programas técnicos y las metas mundiales.

Prioridades de la FAO respecto de la gobernanza mundial

6) Se convino en la necesidad de que la FAO desempeñara un papel importante en la gobernanza mundial y los miembros refrendaron en líneas generales el posible enfoque propuesto por la Administración (véase el Anexo II). Se pidió a la Administración que procediera a refinar las propuestas. Entre las observaciones formuladas por los miembros figuraban las siguientes:

- a) mayor hincapié en la coherencia global de las políticas para garantizar una alimentación y una nutrición adecuadas para todos; la coherencia de las políticas, y no solo instrumentos de reglamentación, era importante en todas las esferas de la gobernanza mundial;
- b) la necesidad de un estudio sobre los actuales marcos de reglamentación relativos a la alimentación y la agricultura; como se había pedido en el Grupo de trabajo II, también era preciso que la Administración y la Secretaría del CoC-EEI preparasen sin demora un mapa general de las responsabilidades, duplicaciones e interacciones con los organismos que trabajan en la esfera abarcada por el mandato de la FAO;
- c) la necesidad de establecer rápidamente un programa inicial de políticas, en espera del resultado del estudio.

7) La mayoría de los miembros apoyó el papel de los órganos rectores de la FAO en relación con el examen de los debates mundiales sobre la gobernanza y los instrumentos en curso de elaboración en otros foros. Dicho examen debería tener por objeto asegurarse de que se reflejasen adecuadamente las implicaciones para las personas afectadas por el hambre y para el desarrollo sostenible de la agricultura y la alimentación, así como las contribuciones que podrían hacer. La mayoría de los miembros opinó que la representación nacional en relación con esas cuestiones no estaba necesariamente unificada por completo y que la participación de la FAO podría beneficiar a los gobiernos nacionales alertándoles sobre las implicaciones más generales. Esto no debía considerarse causa de conflicto sino beneficioso y servía para fomentar la colaboración, que debería ser una característica importante del enfoque de la FAO respecto de la gobernanza mundial. Otros miembros sostuvieron que sus gobiernos contaban con posiciones nacionales bien ponderadas y que no correspondía a la FAO comentar los debates en otros foros mundiales. En su opinión, ello podría también conducir a la duplicación del trabajo.

Examen de las estrategias

8) **Asistencia para la formulación de políticas y estrategias:** Los miembros apoyaron en general las conclusiones y recomendaciones globales derivadas de la EEI respecto del apoyo a los países para la elaboración de sus políticas y estrategias. Coincidieron en que esta cuestión

tenía una gran prioridad para los países y señalaron que la FAO se enfrentaba a una demanda en constante crecimiento. La exposición de las cuestiones preparada por la Administración (Anexo III) fue asimismo apreciada; entre las observaciones hechas por los miembros durante el debate respecto de la elaboración de una estrategia cabe citar las siguientes:

- a) la FAO goza de una ventaja comparativa en lo tocante al apoyo multidisciplinario en materia de políticas;
- b) la neutralidad de la FAO en esta esfera no constituye una ventaja comparativa en sí misma, pero es muy importante para los países en desarrollo;
- c) los Representantes de la Organización (FAOR) y los recursos descentralizados a su disposición son fundamentales para la capacidad de la FAO para apoyar la elaboración de políticas, pero tanto los FAOR como las oficinas descentralizadas deben estar mejor preparados para ello, velando por la existencia de las competencias necesarias, incluso por medio de la capacitación;
- d) en el trabajo sobre políticas deben armonizarse mejor las ventajas y capacidades normativas y el apoyo directo a los países;
- e) los marcos nacionales de prioridades a medio plazo son un elemento esencial para determinar las necesidades de apoyo en materia de políticas de los distintos países y para trazar una imagen general de la demanda;
- f) el Programa de Cooperación Técnica (PCT) puede desempeñar una valiosa función con miras a proporcionar apoyo en materia de políticas;
- g) es preciso escalonar mejor los trabajos sobre políticas a corto, medio y largo plazo;
- h) la política sobre tecnología puede constituir una esfera importante de apoyo en relación con las políticas.

9) **Gestión de los conocimientos:** Los miembros convinieron con la importancia asignada a este aspecto en la EEI y coincidieron en general con el análisis y las recomendaciones de la EEI y con la necesidad de elaborar una estrategia. Se puso en tela de juicio que las propuestas de la Administración respecto de la elaboración de una estrategia (véase el Anexo IV) respondieran plenamente a las preocupaciones manifestadas en la EEI. Entre las observaciones concretas formuladas durante el debate cabe citar las siguientes:

- a) mejor reconocimiento de las preocupaciones manifestadas en la EEI en relación con una política, y la facilitación, del conocimiento total, de modo que los conocimientos sobre la agricultura y la alimentación de dentro y fuera de la FAO estuvieran a disposición de quienes los necesiten, cuando los necesiten y en una forma que les permita usarlos; en este contexto, los miembros hicieron referencia también a la importancia de las lenguas locales; el papel de los medios de comunicación y la importancia de las asociaciones y el establecimiento de vínculos entre instituciones nacionales e internacionales, incluido el sector no gubernamental; y la necesidad, en particular de los países menos adelantados, de que los conocimientos sean un bien público genuino, es decir, que no tengan un costo;
- b) mayor atención al modo en que los conocimientos debían transmitirse a los usuarios finales, especialmente los productores;
- c) la importancia de incorporar y generalizar la gestión de los conocimientos en la FAO, tanto en la Sede como en la estructura descentralizada, y la función de las oficinas descentralizadas en todos los aspectos de la gestión de los conocimientos.

10) Se señalaron como problemas particulares la calidad, la puntualidad y el precio de las traducciones, especialmente en el caso del árabe, y se exhortó a la Organización a redoblar sus

esfuerzos con objeto de hacer progresos en esas esferas, en particular mediante la subcontratación.

11) Creación de capacidad: Los Miembros estuvieron de acuerdo con la importancia asignada a este campo por la EEI y, en general, compartieron sus análisis y recomendaciones así como la necesidad de elaborar una estrategia. Al igual que con la gestión del conocimiento, se preguntó si las propuestas de la Administración para la elaboración de la estrategia (véase el Anexo V) respondían plenamente a las preocupaciones expresadas por la EEI. Entre las cuestiones planteadas durante el debate cabe destacar las siguientes::

- a) una mejor comprensión por parte de la FAO de las necesidades de creación de capacidad de los países, como requisito previo para desarrollar la estrategia;
- b) la importancia de integrar plenamente la función de creación de la capacidad en toda la Sede y las oficinas descentralizadas;
- c) la asociación con otros en la creación de capacidad;
- d) la financiación de la creación de capacidad era una prioridad y debería explorarse para ello una financiación conjunta a cargo de varios donantes. Los Miembros también coincidieron en que el Programa de cooperación técnica (PCT) tenía limitaciones por lo que respecta a la creación de capacidad, pero consideraron que aún podía desempeñar un papel útil, especialmente en países pequeños y en países de ingresos medios, que podrían aprovechar el efecto catalizador de insumos iniciales.

12) Estadísticas y datos básicos: Se estuvo de acuerdo en general en que se trata de un ámbito fundamental de la labor de la Organización y en que se requiere una nueva estrategia, que preste especial atención a las necesidades de los usuarios. Se convino en que la estrategia debería permitir elaborar de forma flexible y adaptada estadísticas y datos en respuesta a las nuevas necesidades. Se valoró positivamente la neutralidad de la FAO como proveedor de datos. La orientación dada por la Administración fue bien acogida (véase el anexo VI). Entre las cuestiones planteadas durante el debate cabe destacar las siguientes:

- a) la estrategia debería centrarse en las necesidades de los usuarios;
- b) la FAO había de ser un defensor en los países en desarrollo de la importancia de las estadísticas y los datos para una buena formulación y planificación de políticas;
- c) no debería descuidarse el suministro de estadísticas básicas a nivel mundial con el fin de ofrecer más productos analíticos. Las estadísticas básicas deberían ser la primera prioridad para los recursos del Programa Ordinario;
- d) la colaboración y la coordinación eran importantes también en el ámbito de las estadísticas y los datos básicos, entre otras cosas a efectos de información georreferenciada.

Anexo I: Temas prioritarios: presentación por la Administración de consideraciones al establecer temas prioritarios

1) Función estratégica de los temas:

- a) Jerarquizarlos de forma lógica para hacer frente a los objetivos de los Miembros
 - i) Objetivos - resultados - programas
 - ii) Formular resultados claros y demostrables de la acción de la FAO
- b) Conjunto de medios de acción – promoción y cooperación técnica y normativa

- c) Integrar los recursos extrapresupuestarios - no impulsados por los donantes, sino por los Miembros
 - d) Basarse en asociaciones
- 2) Establecer el alcance y las prioridades
- a) Relación con funciones transversales y el trabajo prioritario en curso
 - b) Carácter dinámico - adaptarse a las nuevas circunstancias y necesidades
 - c) Determinarlos en estrecho diálogo entre los miembros y la Secretaría.

Sugerencias del Presidente para posibles temas - basadas en el anterior debate mantenido en el Grupo de trabajo

1. Apoyar la toma de decisiones en favor de los pobres y la lucha contra el hambre
2. Generar empleo e ingresos para los pobres y malnutridos mediante valor añadido en el desarrollo de la agricultura y la agroindustria
3. Aumentar la producción de alimentos en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos
4. Desarrollo del comercio internacional y beneficios para los países en desarrollo
5. Garantizar medios de vida a través de una pronta recuperación agrícola tras emergencias (reconstruir mejor a favor de la alimentación y los ingresos)
6. Luchar contra las enfermedades de los animales y las plagas de plantas epidémicas y transfronterizas
7. El cambio climático (reducirlo y vivir con él) - papel de la agricultura y repercusiones para los hambrientos
8. Gestión del agua para los usuarios rurales
9. Garantizar pescado para la alimentación y los medios de vida de mañana (gestión de los recursos acuáticos y papel de la acuicultura)
10. Asegurar la base de recursos naturales para el uso sostenible de hoy y de mañana

Anexo II: consideraciones sobre las prioridades de la gobernanza global – presentación a cargo de la Administración

- 1) Posibles áreas estratégicas
 - a) la agricultura, la sostenibilidad de los recursos y el medio ambiente - la pesca, la silvicultura, los recursos fitogenéticos y zoogenéticos, los plaguicidas, la salud de los animales, la ordenación sostenible de la tierra, la bioinocuidad, el cambio climático, etc.;
 - b) La agricultura y el comercio, incluida la inocuidad de los alimentos - Codex, Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), negociaciones comerciales, cuestiones relativas a la seguridad alimentaria, inocuidad de los alimentos y nutrición, derechos de propiedad intelectual;
 - c) La agricultura y los aspectos sociales de la seguridad alimentaria.
- 2) Posible enfoque
 - a) Examen de los marcos normativos internacionales para la alimentación y la agricultura
 - i) cobertura actual de la política y los marcos normativos de la FAO
 - ii) interacción con otros marcos de referencia y actividades pertinentes
 - iii) exigencias que se imponen a los países en desarrollo en particular
 - b) Elaboración de esferas estratégicas

- c) Establecer prioridades
 - i) por área estratégica/tema
 - ii) plazos
 - iii) recursos

Anexo III – Apoyo a la elaboración de políticas y estrategias - presentación a cargo de la Administración

Contexto

- Cambio de papel en evolución del Gobierno
- Aumento de la demanda de asistencia en materia de políticas
- Nuevas cuestiones - la seguridad biológica, el cambio en la cadena alimentaria, el aumento de los precios de los alimentos, el cambio climático, los biocarburantes.
- Prestación de amplio asesoramiento en materia de políticas para hacer frente a cuestiones complejas.

Retos para la FAO

- Muchas divisiones y unidades se ocupan de las políticas en la Sede, con escasa integración o coordinación
- El trabajo en materia de políticas se divide fundamentalmente entre la asistencia para las políticas, realizado principalmente en las oficinas descentralizadas, y la labor de análisis, llevada a cabo principalmente en la Sede
- Riesgo de que la experiencia a nivel de campo no se conozca plenamente en la Sede y de que la asistencia en el terreno no refleje completamente los conocimientos existentes en la Sede
- Velar por la coherencia de la labor normativa en materia de políticas — esfuerzo interdepartamental para definir mecanismos de coordinación e integración
- mejor integración de la labor normativa en materia de políticas y el apoyo directo a las políticas
- Fortalecer la vinculación entre la labor en materia de política y la programación de las inversiones
- Creación de asociaciones - instituciones académicas y de investigación, organizaciones regionales, instituciones financieras internacionales, sector privado,
- Cooperación interinstitucional - Nuevas modalidades de ayuda y reforma de las Naciones Unidas tanto a nivel nacional como mundial.
- **Apoyo a las políticas orientado hacia resultados**

Anexo IV - Gestión del conocimiento - presentación a cargo de la Administración

Temas:

- Personal y conocimientos técnicos (nivel interno)
- Estados miembros y asociaciones (nivel externo)
- Estructura y cultura de la Organización
- Tecnología e Infraestructura

La estrategia de gestión del conocimiento se centrará en la forma de:

- dotar a la población de los medios necesarios para colaborar, aprender e innovar;
- fomentar las asociaciones y redes para el intercambio de conocimientos;
- crear y apoyar una cultura de intercambio de conocimientos;
- integrar la gestión del conocimiento en las actividades y los procesos de la FAO;

- elaborar y proporcionar herramientas adecuada de gestión e intercambio de conocimientos.

Anexo V - Creación de capacidad —presentación a cargo de la Administración

La estrategia de creación de capacidad se centrará en:

- aspectos operacionales de la creación de capacidad
- el desarrollo de competencias
- la movilización de recursos

Proceso de desarrollo de la estrategia:

- consulta
- asociación
- creación de redes
- sostenibilidad

Anexo VI: Datos y estadísticas básicos

La principal herramienta de difusión de estadísticas de la FAO es FAOSTAT:

- Los recientes trabajos de desarrollo pusieron de relieve una serie de cuestiones metodológicas y conceptuales y se tomó la decisión de avanzar hacia un modelo estadístico para generar los datos de FAOSTAT
- Este planteamiento no resultó del todo satisfactorio y la FAO está volviendo actualmente a la vieja metodología y conjuntos de datos de FAOSTAT como una solución a corto plazo.

Persisten problemas en relación con la cobertura, la calidad y la puntualidad de los datos:

- Muchos países en desarrollo no tienen la gama de estadísticas necesarias. Incluso a menudo no están disponibles datos básicos sobre temas como la producción
- La calidad de las estadísticas facilitadas suele ser dudosa y no se basa en métodos estadísticos fiables
- Los datos se proporcionan a menudo después de largas demoras, lo que limita su uso para la formulación de políticas.

Gobernanza en materia de estadísticas de la FAO

- Falta de coordinación entre las actividades relativas a las estadísticas - duplicaciones y contradicciones entre conjuntos de datos.
- La interfaz con los usuarios se debe mejorar a fin de que las estadísticas compiladas satisfagan mejor las necesidades de nuestros usuarios, tanto dentro como fuera de la FAO.

El camino que se debería seguir

- Creación de capacidad a nivel de países: CountrySTAT se considera un elemento importante de ayuda para alcanzar este objetivo
- Debería reforzarse la coordinación de las actividades estadísticas
- Deberían tenerse más en cuenta las necesidades de los usuarios al desarrollar el sistema de información estadística
 - Las asociaciones deberían fortalecerse aún más y la FAO debería seguir desempeñando un papel importante en las instancias internacionales que se ocupan de estadísticas.